

LA REGION

SEMANARIO

Año I. • Número 4.

Novelda 26 de Febrero de 1913.

Administración: Maisonnave, 12.

AGUAS Y RIEGOS

Llega á nuestras manos un folleto adoptado y publicado por la Cámara Agrícola de Alicante, el cual lleva la firma de nuestro paisano y amigo don Francisco Mira Seller, en el que, con la competencia que para estos asuntos reconocemos en su autor, describe sucinta y claramente su ante-proyecto de traida de aguas para regar la provincia de Alicante.

El proyecto, cuya magnitud no nos asombra, sería de resultados tan beneficiosamente grandes para nuestra comarca, ya que la convertiría toda ó casi toda en zona regable, como puede verse por el croquis expuesto en el Casino de Novelda, que nos excusamos de prodigarle desde estas columnas el elogio que merece, toda vez que este sería pequeño para tan conveniente obra, y porque, con más autoridad que nosotros, se lo ha tributado ya toda la prensa de Alicante, que se ha ocupado extensamente de este asunto.

El poco espacio de que disponemos en nuestro semanario, nos impide tratarlo hoy con la extensión que merece: nos limitaremos, pues, á encarecer su importancia y á rogar que, sea estudiado, por quien corresponde, con la atención necesaria para que todos y cada uno contribuyamos á la realización de la empresa, sin perjuicio de dedicarle en sucesivos números un estudio más detenido.

Apoyado en datos tomados del observatorio de Madrid, calcula la capa de agua que en forma de lluvia cae anualmente sobre esta comarca, y tiene al aprovechamiento de toda ella, empantanándola en el río Vinalopó.

Señala la existencia de una gran capa de agua en las llanuras de Albacete, á una profundidad de tres metros, que discurre de S. á N.; es decir que nace en las montañas de Alcaraz y, por conducto subterráneo, vá á verter al río Júcar. Intenta aprovechar estas aguas y las pluviales, en una extensión de 500 kilómetros cuadrados, para hacerlas verter en la cuenca del Vinalopó, alimentando con ellas nuestros canales y pantanos, mediante la construcción de un canal de desviación de 100 kilómetros, obra factible por la mayor elevación, sobre el nuestro, del citado terreno acuífero.

La continuación del precitado canal por las inmediaciones de Albacete, hasta llegar á las lagunas de Ruidera, permitiría el aprovechamiento de una parte de estas aguas que vendrían á

aumentar considerablemente las de nuestro canal, ya que dichas lagunas están alimentadas por una cantidad constante de agua, entre la que se vé y la que se filtra, que se calcula no bajará de cuatro metros cúbicos por segundo.

La circunstancia de que la cuenca del Vinalopó esté limitada en su parte N. por la sierra de Mariola, formada, según estudios de ella recientemente hechos, por rocas cretáceas á modo de esponja con grandes concavidades, camino obligado por donde pasa, en dirección Poniente-Levante, un río subterráneo que partiendo de los montes de Cuenta y Norte de Albacete, alimenta un considerable número de fuentes bastante caudalosas y siempre constantes de las sierras comarcanas aumentaría también considerablemente nuestro canal, ya que su alumbramiento para hacerlos verter al río Vinalopó, dada su elevada altura, podría atacarse por diferentes puntos.

Calcula la extensión de la Zona regable en 100.000 hectáreas, cuya zona se señala en el croquis á que antes nos referimos.

Para que estas obras puedan gozar de los beneficios de la Ley Gasset por la que el Estado las subvenciona con el 50 % de su presupuesto, siempre que el margen de ayuda por éste no exceda de 400 pesetas por hectárea regada, sería conveniente que en la Comarca interesada, se formase una entidad, representativa de todas las clases y de todos los pueblos interesados, que solicitase la concesión y los beneficios á ella inherentes.

Para la aportación del capital necesario para su ejecución, que se calcula en 60 millones de pesetas, se encontrarían fácilmente empresas poderosísimas que lo tomarían á su cargo.

Hemos esbozado, á la ligera, una parte de este magno proyecto, al que dedicaremos aun otros artículos, pues así entendemos lo merece su grandísima importancia para esta región tan castigada por falta de lluvias.

EXTRACTO de la Prensa local.

En «La Flecha» última se publican, entre otros trabajos de menos importancia, un artículo (2.º de la serie) sobre «Preliminares del Centenario», firmado por D. Antonio Gómez Tortosa; la crónica semanal de «Perceval», y un alegato en pró de la educación é instrucción, obra de D. José Pérez.

«El Combate» en su editorial entona un himno á «La Casa del Pueblo», en

la fundación de la cual se ocupa en estos momentos el partido republicano de Novelda.

En un artículo de controversia titulado «Españolismo» sienta la doctrina de que esta palabra debe ser sinónima de cultura. En otro se adhiere á nuestra idea de celebrar una asamblea magna encaminada á impetrar de los altos poderes remedios para la sequía. Y por último inserta un trabajo de propaganda en favor de la educación laica.

«La Patria» encabeza su último número con un notable trabajo titulado «La sequía» en el que, después de la exposición de muchas y muy luminosas ideas, muestra su conformidad á la celebración de la Asamblea, iniciada por nosotros. Sigue con algunos trabajos de controversia y publica una carta suscrita por don Miguel Abad en la que se preconiza la utilidad de las rogativas, públicas para obtener de Dios el beneficio de la lluvia.

«El Orden» principia su número con la crónica política de L. Godivía; y después de un trabajo del «Vecino de enfrente», se ocupa de asuntos relacionados con la junta de aguas de Novelda.

LA SEQUIA

Nuestra idea de celebrar una Asamblea magna de todos los pueblos de esta región encaminada á buscar remedios que neutralicen los efectos de la sequía que padecemos, ha sido acogida favorablemente por nuestros colegas locales «La Patria» y «El Combate».

«La Flecha» nada dice sobre el particular, sin duda alguna por el poco tiempo que media entre su salida y la de LA REGION. Tampoco «El Orden» se ocupa de la proposición nuestra, y ello debe obedecer, no á falta de entusiasmo por la idea, —pues sobradamente nos consta que todo lo que afecta á esta región encuentra eco y defensa en el partido que representa el colega,—si no por causas ajenas á la voluntad de su redacción.

Dando, como damos, por aceptada nuestra proposición por todas las fuerzas vivas de Novelda, vamos á dar comienzo á la preparación de la Asamblea, haciendo constar de pasada, como contestación á un cargo que nos hace el querido colega «La Patria», que nosotros no hemos dicho una palabra sobre las rogativas, porque no queremos tomar la iniciativa en la proposición de las medidas que se han de adoptar para remedio de la crisis que padecemos, quedando nuestra misión reducida á aceptar las que nuestros compañeros y el público propongan.

El Sr. Formigós, no

Aunque de pesados se nos tache, hemos de insistir una vez más en manifestar nuestra oposición á la candidatura de D. Higinio Formigós para el cargo de Diputado provincial por este distrito.

Muy holgados y satisfechos nos mostraríamos de merecer el adjetivo si por él consiguiéramos evitar el triunfo de esa candidatura que significaría la proclamación de nuestra incapacidad é insignificancia.

Por cuatro distritos de esta provincia se celebran ahora elecciones: Alcoy-Villena; Cocentaina-Pego; Alicante-Elche; y Novelda-Monóvar. En el primero hay lucha encarnizada, pero todos los combatientes son de aquel distrito. En el segundo se presentaba tranquila la elección, mas alguién quiso imponer como candidato á un elemento extraño al distrito, y este, representado por el actual Diputado provincial D. Alfredo Pastor Mengual, ha rechazado en principio con enérgica gallardía la extraña intromisión, y se apresta valientemente á ventilar en las urnas el litigio. El tercero, ó sea Alicante-Elche, no tan solo se ha opuesto á ingerencias ajenas, sino que, seleccionando entre sus propios elementos, ha rechazado al Sr. Formigós para candidato, no obstante ser este señor en la actualidad diputado por allí.

Y ha de ser nuestro distrito el que, como nota discordante de la provincia, cargue pacientemente, no ya con un elemento extraño que no conoce ni quiere, sino con un elemento extraño que además de serlo, reúne la circunstancia de haber sido lanzado de su propio domicilio y por su propia familia?

Pero hay más. Solo por el siguiente hecho se conoce en este Distrito al Sr. Formigós: por sus iniciativas se siguió expediente contra los Ayuntamientos de Novelda, Monóvar y Aspe por descubiertos en el contingente provincial, cuyos expedientes se resolvieron declarando la responsabilidad personal de los concejales, habiéndose visto éstos en inminente peligro de perder sus bienes propios.

No queremos discutir aquí la procedencia ó improcedencia de tales expedientes, aun cuando de paso digamos que nuestro parecer es contrario á los mismos; pero impórtanos mucho hacer constar que mientras Denia, Elche, Orihuela, Jávea, Dolores, Torreveja, *ejusdem furfuris*, debían á la Diputación miles y miles de duros en cantidades infinitamente superiores á las adeudadas por los Municipios de este distrito, el señor Formigós, con saña digna de mejor causa, solo despachó el apremio contra los concejales de este distrito, *cenicienta* de la provincia de Alicante.

Y ahora, como recompensa de aquel hecho, vamos á confiarle nuestra representación al Sr. Formigós?

Sostenemos que esto no debe ocurrir y creemos que no ocurrirá. Votemos, como decíamos en nuestro número anterior, á un jaimista, á un conservador, á un liberal, á un republicano, á quien se quiera; pero, **AL SR. FORMIGÓS, NO.**

COMUNICADO.

Novela 24 Febrero 1913.

Sr. Director de LA REGION
NOVELDA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Ruego á usted la inserción, en su periódico, de las adjuntas cuartillas.

Por ello le quedará reconocido su afmo. S. S. y amigo
q. l. b. l. m.

José V. Moreno.

EN DEFENSA PROPIA

Publica el semanario local «La Flecha» en su número 69 correspondiente al 20 del corriente mes, un comunicado de D. Rafael Gómez, como Presidente de la «Cooperativa eléctrica», en el que se hacen afirmaciones completamente inexactas, que atañen al prestigio y á la seriedad, en que inspira todos sus actos la Compañía anónima de electricidad «La Magdalena» que me honro en presidir.

Nunca fué plato del agrado de las Juntas de esta Sociedad, sostener polémicas con nadie, ni siquiera quejarse de la conducta de algunos para con ella.

Igual conducta hubiese seguido ahora, si cada cual se hubiera concretado á defenderse sin atacarnos: pero el señor Gómez Maestre nos ataca injustamente, sin piedad, basándose en hechos inciertos, para justificar su iniciativa de creación de la Sociedad de que es Presidente.

Dice dicho Sr. que la fundación de la Cooperativa, como todos saben, obedeció al propósito de las otras fábricas de aumentar los precios del consumo, y que para abaratar el fluido y dar mejor luz, nació la nueva empresa.

Hariamos oídos sordos y no contestaríamos, si no se reflejase tan claramente en el párrafo anterior la insana intención del comunicante. Pretende éste, sin duda, elevar á su Sociedad á costa de los demás y esto no lo pasamos en silencio. El que quiera honores y provecho que los gane en buena lid, y no con falsedades que perjudicar pueden intereses ajenos.

«Cuándo ha pretendido aumentar los precios del fluido la sociedad «La Magdalena?»

Nunca, Sr. Gómez Maestre.

Para probarlo, hagamos un poco de historia. Se fundó nuestra Sociedad en 1898, existiendo entonces la fábrica de D. Luis Gumiel, que cobrada pesetas 2.25 por lámpara de 5 bujías, filamento de carbón; y su primera disposición fué, precisamente, lo contrario de lo que el señor Gómez afirma, pues estableció el precio de pesetas 1'75.

Esto se llama en castellano abaratar el fluido. Para sostener la competencia, tuvo que tolerar el abuso del consumo del fluido, en proporción de un 300 por ciento como término medio: esto es, que la fábrica se vió obligada á producir tres veces más fluido que el que cobraba de sus abonados; dando esto por resultado que sólo cobrábamos el precio de pesetas 0'50 por cada lámpara de 5 bujías suministrada. ¿Lo abaratará tanto la Cooperativa? No lo deseamos en bien de sus propios intereses, pues «La Magdalena» sufrió las desagradables consecuencias de ello, costándole un buen puñado de miles de duros, ya que la fuerza hidráulica, que fué la base de este negocio, resultó insuficiente para producir tanto fluido, y tuvo que au-

mentarla instalando una máquina de vapor que costó unas 50.000 pesetas, á fin de que no se resintiese tampoco la calidad de la luz.

La nueva competencia que sobrevino después con la creación de la fábrica de los señores «Seller Hermanos», nos obligó á abaratar nuevamente el fluido, rebajándolo á ptas 1'25, con la agravante de que de 1.500 lámparas abonadas hemos dejado de cobrar el 25 por ciento por fallidos, consumiéndose el público 4.000 lámparas por término medio: el pueblo, pues, ha venido durante mucho tiempo, disfrutando la luz de «La Magdalena» al precio de pesetas 0'30 aproximadamente por lámpara de 5 bujías filamento de carbón, ó de 16 bujías filamento metálico.

Necesariamente tuvimos que afrontar esta nueva competencia, cuando la escasez de agua del canal que alimenta nuestra fábrica, debido á la pertinaz sequía de estos últimos años, nos impuso un nuevo sacrificio, siempre para poder dar buena luz, y hubo de instalarse un motor á gas pobre, cuyo coste y gastos de instalación no bajaron de 40.000 pesetas.

El desastre inmediato era irremediable; de continuar así, y para evitarlo, se llegó, aunque tarde, á un acuerdo entre esta Sociedad y «La Inmaculada», no para encarecer el fluido, sino únicamente para limitar el uso de la luz á los abonados, reduciéndolo á su respectivo abono, ó suministrarla ilimitada, marcando el consumo por contador á razón de pesetas 0'40 por kilovatio.

En la ejecución prudencial y menos molesta posible para los abonados de este acuerdo, puso la Junta de «La Magdalena» sus mayores desvelos y toda su buena voluntad, sin que nadie se agraviase, porque todos ó casi todos comprendieron la necesidad y la justicia de esta determinación.

Conste, pues, que lejos de pretender aumentar el precio del fluido, esta sociedad lo ha ido abaratando constantemente, hasta el punto de que los precios que arriba se mencionan, son quizás más baratos que los de todas las fábricas de electricidad de España que no tienen que luchar con una desenfrenada competencia.

Porque no quiero abusar de la benevolencia del Sr. Director del periódico, ni del lector, termino rogando á D. Rafael Gómez Maestre que no apoye la justificación de sus actos en afirmaciones desprovistas de toda verdad, y que afectan desfavorablemente á la seriedad, al buen nombre y á los intereses de la Sociedad que represento.

José V. Moreno,

Gerente de la S. A. de electricidad «La Magdalena».

UNA LECCIÓN.

«El vecino de enfrente», con la precisión y elegancia de frase en el peculiar, arremete en su último trabajo publicado en «El Orden» contra esa epidemia de periodistas de generación espontánea que venimos padeciendo de algún tiempo acá, los cuales, sin otro bagaje literario que su ignorancia y atrevimiento, se lanzan á llenar columnas de los periódicos de tonterías pésimamente hilvadas, originando con ello la relajación del gusto de nuestro público, á más de llevar fuera de los aledaños de Novelda la proclamación más rotunda de nuestra incultura.

Participamos de la opinión del distinguido cronista de «El Orden». No debe ser el periódico, si ha de llenar sus fines, depósito de frases de mal gusto y lugar

en que todo producto de la ignorancia tenga su asiento.

Digna del mayor aplauso es esa inclinación de nuestra juventud á ocuparse en trabajos intelectuales; pero no hay que perder de vista que la comunicación con el público por medio de la prensa, requiere cierta preparación literaria que está, si, al alcance de todas las fortunas, pero sin la cual se corre el riesgo de caer en la sima del ridículo más espantoso.

Suponemos y deseamos que la lección de «El Vecino» sea aprovechada por todos.

DE NUESTROS POETAS CLÁSICOS

SONETO

Daba sustento á un pajarillo un día
Lucinda, y por los hierros del portillo
fuésele de la jaula el pajarillo
al libre viento, en que vivir solía.
Con un suspiro á la ocasión tardía
tendió la mano, y no pudiendo asillo,
dijo (y de las megillas amarillo,
volvió el clavel que entre su nieve ardía):
«¿Adónde vas? Por despreciar el nido,
¿al peligro de ligas y de balas,
el dueño huyes que tu pico adora?»
Oyóla el pajarillo enternecido,
y á la antigua prisión volvió las alas:
que tanto puede una muger que llora.

LOPE DE VEGA

(Poeta del siglo XVII)

LA CUNA VACÍA

Bajaron los ángeles,
besaron su rostro;
murmurando á su oído, dijeron:
—Vente con nosotros.
Vió el niño á los ángeles
de su cuna en torno;
extendiendo los brazos, les dijo:
—Me voy con vosotros:
Batieron los ángeles
sus alas de oro;
suspendieron al niño en sus brazos
y se fueron todos.
De la aurora pálida
la luz fugitiva,
alumbró á la mañana siguiente
la cuna vacía.

JOSÉ SELGAS

(Poeta del siglo XIX)

NOTAS LITERARIAS

Con el epigrafe que antecede, abrimos esta sección, en la que nos proponemos dar á nuestros lectores sucinta cuenta del movimiento intelectual, en cuanto esté al alcance de nuestros modestos recursos.

La empresa así enunciada, aún con el advertimiento que la limita, podrá parecer á alguien pretenciosa, por salirse de los moldes locales, pero cuando ese alguien se percate de la bondad de nuestros propósitos, y de la humildad con que los perseguimos, seguramente cambiará de criterio, dedicando á la lectura de estas líneas la complacencia con que se abren los brazos al buen amigo que nos proporciona un dulce esparcimiento, en el constante traginar de la vida.

No sólo de pan, de política menuda, y de chismografía lugareña vive el hombre; hay algo más, que ensanchando los lími-

tes de nuestra inteligencia presta deleitoso descanso, abre risueños horizontes, nutre el cerebro de ideas, ennoblece el alma, y nos hace comprender que la conquista de los intereses materiales no es el único fin de nuestra peregrinación por la tierra.

En estos pueblos en los que por carecer de centros puramente culturales el intercambio intelectual se practica trabajosamente, toda acción que vigorice el espíritu, patentizando la más noble potencia humana, debe considerarse plausible. Tal idea nos estimula.

El libro es el mejor alimento de la inteligencia, y á él dedicaremos una gran parte de esta sección, dando cuenta de las publicaciones más recientes y de aquellas de las que se nos remita un ejemplar.

Toda manifestación intelectual que suponga cultura, aun cuando no se manifieste en las páginas impresas de un libro, tendrá su correspondiente eco en estas notas, que quedan, desde su comienzo, herméticamente cerradas al sectarismo, á la estrechez de partido y á la intranquilidad.

Juzgamos ocioso advertir la preferencia que hemos de dar á cuanto se refiera á esta región ó en algún concepto pueda interesarla, pues constituyendo la síntesis de nuestros amores y cabeza de nuestro semanario, á ella se dirigirán todos los esfuerzos que realicemos.

Y nada tan oportuno para inaugurar esta sección como el movimiento literario y científico que ha producido el homenaje á Jorge Juan, tan brillantemente celebrado por este pueblo, labor que ha de marcar en él profunda y luminosa huella.

Dos características determinan el movimiento intelectual que nos ocupa, cuales son: la perfecta unanimidad en la simpatía hacia Jorge Juan hombre, y el reconocimiento del inapreciable valer de Jorge Juan sabio.

Ajeno el ilustre noveldense á toda esclavitud de escuela, dedicando desde sus primeros años una voluntad y una inteligencia portentosas al engrandecimiento de su Patria y de la ciencia universal, á nadie despierta recelos su gloriosa figura.

Sabio superior á su tiempo, abarcó horizontes que aun después de dos siglos no se han traspasado, por lo cual, su labor científica es hoy, en el siglo XX, arsenal de enseñanzas, al punto de que trascendentales cifras que él trazó no han sido rectificadas por nadie.

Ello justifica las dos características que dejamos anotadas como síntesis de los trabajos que seguidamente hemos de dar á conocer á nuestros lectores, empezando por el muy erudito, recientemente publicado por el docto catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, D. Eduardo León y Ortiz; pero como esta nota ya resulta demasiado larga, lo aplazaremos para la siguiente.

Revistas de fama científica han ensalzado los nombres de Jorge Juan y de Novelda: catedráticos, marinos y hombres de ciencia, se han unido al homenaje con la aportación valiosa de sus entusiasmos y de sus escritos; y todos esos nombres han de ir desfilando por estas notas al correr de modesta pluma, por que Novelda debe conocer el hecho, estimar su valor y aprovechar las enseñanzas.

Por mí no ha de quedar

«Un vecino de enfrente», después de agradecerme los elogios que en mi artículo de la semana pasada le dediqué, dice que no se atreve á corresponderme en análoga moneda, no vayan á pensar

nio Gómez Tortosa, D.^a Carmen Navarro, tuvo una indisposición rápida en su salud.

Celebraremos que la enferma haya recobrado su estado normal.

El 20 celebró su fiesta onomástica el ilustrado abogado de esta ciudad D. Eleuterio Abad, habiendo recibido, con tal motivo, la visita de sus numerosas amistades.

Se ha recrudescido un tanto la enfermedad que vienen padeciendo las distinguidas señoras D.^a Amalia Valderrama de Beneyto, esposa del Magistrado del Supremo D. Joaquín, y D.^a Valeriana Fuentes, madre del Juez de Instrucción de Novelda.

También se encuentra algo delicada de salud D.^a Dolores Amat, esposa de D. Isidro Abad Belló.

Hacemos votos por el pronto y total restablecimiento de las enfermas.

La enfermedad que padecía la bella Milagrito de Liñán ha entrado ya en el período de franca convalecencia.

Por prescripción facultativa ha sido trasladada a la hacienda que en el campo de Agost poseen los señores de Liñán, acompañándola en su estancia allí toda su distinguida familia.

La señora de D. José María Escolano Ramón ha dado a luz su primer hijo.

También ha visto aumentada su familia con un nuevo vástago D. Luis Payá Esteve.

Nuestra felicitación a los padres de los recién nacidos.

Como teníamos anunciado, ha salido para Barcelona, acompañado de su distinguida señora y preciosa hija, el teniente de la Guardia Civil D. José María Estañ.

Ayer tuvo fatal desenlace la enfermedad que hace algún tiempo venía padeciendo el conocido comerciante y ex-alcalde de Novelda D. Manuel Navarro Navarro.

Reciba nuestro pésame sentido a la distinguida familia del finado.

APLAUSOS Y CENSURAS

Con mucho gusto nos enteramos de que el Sr. Alcalde ha ordenado la replantación de los árboles que se secaron en el paseo del camino de los molinos. Es medida muy plausible y acertada.

Se nos dice que los dependientes de la administración de consumos no observan igual conducta con todos los vecinos de Novelda, pues a algunos señores que después de puesto el sol vienen a la población con especies gravadas, se les deja introducir tranquilamente, y a otros se les obliga a llevarlas a un depósito.

La ley de consumos es una y debe ser aplicada igual a todos, sin distinción de color, y sin que en su aplicación influyan las pasiones y afectos.

Suponemos que el Sr. Alcalde no tendrá conocimiento de estos hechos. Por ello le rogamos se entere y los evite.

También llega hasta nosotros el rumor de que el pedáneo de la Romaña no

obra con la justicia que debiera, pues mientras prohíbe el juego de pelota que está recomendado como favorable para el desarrollo físico, no se preocupa de otros juegos a que se dedican en aquel partido rural, atentatorios a la salud del cuerpo, a la del bolsillo y a la ley.

Esperamos se corrija el Sr. Jover.

Llamamos la atención del Sr. Presidente de la comunidad de labradores de esta ciudad sobre el abandono en que se encuentra el campo por parte de los guardas.

Los ganados entran como antes, sin permiso, en la propiedad particular, destrozando los pequeños arbolitos; y los cazadores de pajarillos pasan por el terreno que les viene en gana, claveteando a perdigonadas los árboles y persiguiendo, contra ley, a esos inocentes insectívoros tan beneficiosos para la agricultura.

Esperamos que esto se corrija, pues para continuar como antes no merecía la pena haber emprendido los trabajos de constitución del nuevo organismo de Guardería rural.

Los vecinos de la calle de S. Isidro se quejan muy amargamente de la impunidad con que multitud de chiquillos se dedican a jugar al feo juego de las chapas, armando continuos escándalos y algarazas en aquel lugar.

Rogamos al Sr. Alcalde evite por medio de sus empleados que estos hechos continúen.

Hemos observado con disgusto que por algún vecino de Novelda se extrae el estiércol de las cuadras en pleno día, con grave ataque a las ordenanzas municipales y gran peligro de la salud.

Esperamos se tomen las medidas conducentes a que el abuso no se repita.

No estaría de más que los peones del pueblo se dieran una vueltecita por la calle de la Romana y tiraran alguna grava en los innumerables y profundos hoyos que hay en el centro del arroyo.

VIVA EL LUJO

En Novelda celebra sesiones el Ayuntamiento todos los viernes de la semana.

Pues bien; cualquiera que desde allende y no allende los mares lea la prensa local, quedará haciéndose cruces, al ver que en una ciudad tan rica, poderosa, instruida, hermosa, etc., etc., no hace falta que los concejales acudan a los concilios para procurar por el pueblo.

El maná nos protege; Jauja es con nosotros. Y aún hay quien reconozca méritos a un simple inventor de aparatos más o menos automáticos como Edison, existiendo en Novelda un caso tan raro de inventiva como el de constituir un Ayuntamiento con varas y todo y por este simple hecho, andar todas las cosas en regla.... en regla de interés compuesto.

Y la verdad es que aquí nada nos falta: el agua, desde hace unos días, está pendiente de las nubes, de un hilo, como quien dice; la plaza de abastos, maldita la falta que hoy hace,—id al mercado y os convencereis;—y las demás cosas que «Ricardo» desde «El Combate», y otros que no son «Ricardo» desde otros periódicos que no son

Combates, están pidiendo como mejoras de importancia y trascendencia para la ciudad, no tienen razón de existir.

¡Válgame Dios! No en balde «La Flecha», órgano de los mandantes actuales, pasa por alto la reseña de las sesiones del Ayuntamiento.

Lo que no se explica es que no acudan los concejales a las sesiones, dado el lujo de que hoy está revestido el salón de actos de la Casa Consistorial.

Por eso, sin asombro y con razón, cada vez que veo el salón de referencia vacío, exclamo con satisfacción: ¡Viva el lujo y quien lo huyó!

E. R.

DE TEATROS

María Guerrero

Conforme anuncie en mi última crónica teatral, en las noches de los días 18 y 19 del actual dió dos representaciones en este teatro la Compañía cómico-dramática que dirige D. Federico Oliver y en la que figuran la notable actriz Carmen Cobena y el actor Alfonso Muñoz.

La primera de estas noches se puso en escena la hermosa obra de Tamayo y Baus «Locura de Amor» con toda la propiedad y riqueza que el argumento requiere, habiendo obtenido una excelente interpretación por toda la compañía. La Sra. Cobena lució sus grandes dotes artísticas al interpretar de una manera magistral el difícil papel de D.^a Juana. Su esmerada labor fué premiada con merecidos aplausos, que obligaron a levantar varias veces la cortina al final de cada acto. Muy bien los Sres. Muñoz, Cobena, Girau y todos cuantos en ella tomaron parte. El público salió del teatro altamente complacido.

La segunda noche se representó la comedia francesa «Los Muñecos» obra precedida de gran nombre, y que, como ocurre con la mayor parte de estas, no fué del agrado del público. Pudo influir en ello el hecho de que en su presentación escénica, la empresa no puso de su parte poco ni mucho para que sucediese lo contrario, pues yo creo que esta obra, presentada con más lujo y propiedad, hubiera obtenido más satisfactorio éxito.

La Sra. Cobena, Lombra, Nicolas; Sres. Muñoz, Cobena, Girau y cuantos en ella tomaron parte, cumplieron su cometido a la perfección, a pesar de que la obra no tiene ningún papel de gran importancia.

La entrada regular nada más, no obstante lo notable de la compañía y el excelente cartel que presentaba.

BENITEZ.

DE SPORT

Más pronto de lo que yo esperaba ha dado sus resultados mi «llamada» a los antiguos y modernos aficionados del Sport ciclista.

Sin camino marcado; sin determinada cita ni aviso de reunión, espontáneamente, se han ido acercando unos a otros hasta el extremo de encontrarnos reunidos la otra tarde en los jardines del Casino 20 ó 25 aficionados, entre cuyo número figuraban varios de los que ya fue-

SALPICÓN POLITICO

El Sr. Canals, Diputado a quien las mejores conservadoras de este distrito hicieron árbitro para decidir la cuestión de la persona que había de luchar como candidato de dicho partido en las próximas elecciones provinciales, ha designado a D. Antonio Gregorio Toda, notable letrado de Pinoso.

Ha retirado su candidatura por este distrito, por respetos a una irritante y falsa disciplina, el Alcalde de Pinoso D. Pascual Doménech, cosa que lamentamos. Desearíamos que se llegara a un acuerdo entre los distintos aspirantes a Diputación para aplicar en estas elecciones el artículo 29, pero no creíamos que la solución fuese postergar a un hijo del distrito, con fuerzas propias dispuestas a votarle, en beneficio de un extraño, sin arraigo aquí e impuesto violentamente contra nuestra voluntad por quien su misión en esta circunscripción ha finalizado.

No ha llegado aún la hora de que cambie nuestra condición lanar?

DE SOCIEDAD

El jueves último salió precipitadamente con dirección a Madrid la respetable Sra. D.^a Antonia Navarro Mira, acompañada de su elegante nieta señora Luisa Gómez-Tortosa. Motivó el viaje la inesperada noticia de que la distinguida esposa de D. Anto-

ron socios del Club que existió en esta localidad y que fué disuelto hace 5 años. Se promovió el tema del Club y los ánimos parecían muy dispuestos a secundar mis deseos. Se discutió la forma de armonizarlo y se llegó a un primer acuerdo que consistió en hacer en el acto un pequeño desembolso cada uno de los que quisieran formar parte del Club, habiendo sido 13 los que lo ejecutaron, y cuyo desembolso se hacía en concepto de garantía a la palabra dada de ser socio y a la vez para cubrir los primeros gastos de instalación como son: alquiler de un local, luz y mobiliario.

No fueron más los adheridos, entonces, porque algunos de los que piensan hacerlo quieren antes adquirir su bicicleta, de que carecen en la actualidad. La afición, claramente se ve que ha renacido y no será aventurado asegurar que prontamente el Club exista, y compuesto de gran número de socios.

Las gestiones hechas por mí hasta la fecha para la adquisición de bicicletas de buena marca y baratas, han dado por resultado la siguiente oferta: Bicicletas marca Durkopp, con rueda libre, dos frenos automáticos a las dos ruedas, salva-barras, maletín de viaje y accesorios, a 35 duros, esta misma, sin salva-barras, maletín y con un solo freno, a 31 duros.

Sigo trabajando por conseguir las más baratas, a ser posible a 25 duros.

Los precios de que antes hablo, se entienden al contado sin descuento, pues a plazos, han de resultar forzosamente más caras, tanto, que aconsejo a los compradores las comprén al contado.

En la próxima semana pondré al corriente a mis estimados lectores de la marcha que vayan tomando los asuntos de esta Sociedad en embrión.

PUN AFICIONADO

Junta Municipal del Censo Electoral de Novelda

Relación de los locales designados por esta Junta para colegios electorales y para cuantías elecciones hayan de celebrarse durante el año 1913.

DISTRITO 1.º—PLAZA

Sección 1.ª—Planta baja del edificio donde se halla instalado el Juzgado de Instrucción, calle de Francisco Santo, número 1.

Sección 2.ª—Planta baja de la casa núm. 72 de la calle de Castelar.

DISTRITO 2.º—LA ILLA

Sección 1.ª—Planta baja de la casa núm. 1 duplicado de la calle de Santa Faz.

Sección 2.ª—Escuela de niños, situada en la planta baja, a la izquierda entrando, del edificio destinado a Escuelas públicas, calle de Hernán Cortés, 24.

DISTRITO 3.º—BARRIO SAN ROQUE

Sección 1.ª—Planta baja de la casa número 5 de la calle del Mesón.

Sección 2.ª—Planta baja de la casa número 21, de la calle de La Romana.

Sección 3.ª—Escuela pública de niños situada en la calle de Padilla, número 16.

DISTRITO 4.º—CAMPO DE LA ROMANA

Sección 1.ª—Escuela pública de niños, planta baja situada en el Caserío de La Romana.

Sección 2.ª—Planta baja de la casa de Pedro Escolano Llobregat, número 85, partido rural de Alcaná.

Novelda 17 de Febrero de 1913.

El Presidente, PEDRO BELLO CANTÓ.

NOTICIAS

Hemos recibido la visita de los siguientes periódicos: «El Luchador», de Alicante; «Alicante Obrero», de Alicante; «El Manchego», de Tarazona; «El Eco de Lucena», de Lucena; «Vida Nueva», de Sevilla; «El paso atrás», de Madrid; «Don Quijote», de Sevilla; y «El Defensor de Fortuna», de Fortuna.

Con todos dejamos establecido el cambio de suscripciones. En el último número de la revista de Barcelona «Tijeretazos» publica notables trabajos dedicados a los más eminentes artistas del teatro y variedades. Su lectura resulta amena e interesante.

Ha regresado de Valencia, después de haber aprobado en laborioso examen su aptitud para el desempeño del cargo de Procurador de los Tribunales, nuestro amigo D. Pedro Gras López.

Reciba nuestra enhorabuena.

COMERCIO AL POR MENOR

PRECIO MÍNIMO de los artículos de primera necesidad en el día de hoy, y puntos de venta.

HARINA DE GUIJAS: a 35 céntimos kilo.

Tienda de Pepico el de Virginia.

LENTEJAS: a 20 céntimos libra.

Pepico el de Virginia e Isidro Mira Seller, Valencia 3.

HARINA DE TRIGO: a 37 pesetas los cien kilos.

Tienda de Isidro Mira Seller, Valencia 3.

HARINA DE PANIZO: a 30 céntimos el kilo.

Tienda de Guillermo Cómez, San Roque, 23.

SALVADO: a 18 pesetas los 100 kilos.

Fábrica de harinas de Vicente Pavía, Espartero 70.

PANIZO: a 21'50 pesetas los cien kilos.

Isidro Mira Seller, Valencia 3.

ACEITE: a tres reales libra.

Tienda de Pepico el de Virginia, Plaza de Fernandina; y establecimiento de Francisco Pujalte, San Isidro, 8.

ARROZ: a 40 céntimos kilo.

Tienda de Luis Mira Pérez, calle de Padilla.

VINO: a 30 céntimos litro.

Antonio Serrano López, calle de Espoz y Mina y Guillermo Gómez, San Roque, 23.

VINAGRE: a 25 céntimos litro.

Antonio Serrano López, calle de Espoz y Mina.

GARBANZOS: a 50 céntimos kilo.

Tienda de Guillermo Gómez, San Roque, 23.

HABICHUELAS: a 55 céntimos kilo.

Tienda de Pepico el de Virginia; y la

Adelaida Escolano Litarte. Ana Payá Genaro. María Mira Cantó.

MATRIMONIOS. EN NOVELDA. Francisco Monzó Vidal con Asunción Giménez González.

Luis González Crespo con Trinidad Escolano Mira.

EN LA ROMANA. Alberto Sánchez Martínez con Antonia Mira García.

DEFUNCIONES. EN NOVELDA. Francisco Carbonell Santacruz, de 91 años. Carmen Boyer Pomares, de 2 años. Carmen Azorin Alcaraz, de 11 meses. José Sellés Mira, de 90 años. Carmen Sempér Gómez, de un mes y medio. Josefa Cantó Cantó, de 80 años. Luis Abad Navarro, de 8 días. Dolores Palomares Sala, de 6 meses. Manuel Navarro Navarro, de 70 años.

EN LA ROMANA. José Martínez Santo, 79 años. Comprende esta relación del 19 al 25 Febrero.

Adelaida Escolano Litarte. Ana Payá Genaro. María Mira Cantó.

MATRIMONIOS. EN NOVELDA. Francisco Monzó Vidal con Asunción Giménez González.

Luis González Crespo con Trinidad Escolano Mira.

EN LA ROMANA. Alberto Sánchez Martínez con Antonia Mira García.

DEFUNCIONES. EN NOVELDA. Francisco Carbonell Santacruz, de 91 años.

Carmen Boyer Pomares, de 2 años. Carmen Azorin Alcaraz, de 11 meses. José Sellés Mira, de 90 años. Carmen Sempér Gómez, de un mes y medio.

Josefa Cantó Cantó, de 80 años. Luis Abad Navarro, de 8 días. Dolores Palomares Sala, de 6 meses. Manuel Navarro Navarro, de 70 años.

EN LA ROMANA. José Martínez Santo, 79 años. Comprende esta relación del 19 al 25 Febrero.

COMERCIO AL POR MENOR

PRECIO MÍNIMO de los artículos de primera necesidad en el día de hoy, y puntos de venta.

HARINA DE GUIJAS: a 35 céntimos kilo.

Tienda de Pepico el de Virginia.

LENTEJAS: a 20 céntimos libra.

Pepico el de Virginia e Isidro Mira Seller, Valencia 3.

HARINA DE TRIGO: a 37 pesetas los cien kilos.

Tienda de Isidro Mira Seller, Valencia 3.

HARINA DE PANIZO: a 30 céntimos el kilo.

Tienda de Guillermo Cómez, San Roque, 23.

SALVADO: a 18 pesetas los 100 kilos.

Fábrica de harinas de Vicente Pavía, Espartero 70.

PANIZO: a 21'50 pesetas los cien kilos.

Isidro Mira Seller, Valencia 3.

ACEITE: a tres reales libra.

Tienda de Pepico el de Virginia, Plaza de Fernandina; y establecimiento de Francisco Pujalte, San Isidro, 8.

ARROZ: a 40 céntimos kilo.

Tienda de Luis Mira Pérez, calle de Padilla.

VINO: a 30 céntimos litro.

Antonio Serrano López, calle de Espoz y Mina y Guillermo Gómez, San Roque, 23.

VINAGRE: a 25 céntimos litro.

Antonio Serrano López, calle de Espoz y Mina.

GARBANZOS: a 50 céntimos kilo.

Tienda de Guillermo Gómez, San Roque, 23.

HABICHUELAS: a 55 céntimos kilo.

Tienda de Pepico el de Virginia; y la

Adelaida Escolano Litarte. Ana Payá Genaro. María Mira Cantó.

MATRIMONIOS. EN NOVELDA. Francisco Monzó Vidal con Asunción Giménez González.

Luis González Crespo con Trinidad Escolano Mira.

EN LA ROMANA. Alberto Sánchez Martínez con Antonia Mira García.

DEFUNCIONES. EN NOVELDA. Francisco Carbonell Santacruz, de 91 años.

Carmen Boyer Pomares, de 2 años. Carmen Azorin Alcaraz, de 11 meses. José Sellés Mira, de 90 años. Carmen Sempér Gómez, de un mes y medio.

Josefa Cantó Cantó, de 80 años. Luis Abad Navarro, de 8 días. Dolores Palomares Sala, de 6 meses. Manuel Navarro Navarro, de 70 años.

EN LA ROMANA. José Martínez Santo, 79 años. Comprende esta relación del 19 al 25 Febrero.

COMERCIO AL POR MENOR

PRECIO MÍNIMO de los artículos de primera necesidad en el día de hoy, y puntos de venta.

HARINA DE GUIJAS: a 35 céntimos kilo. Tienda de Pepico el de Virginia.

clase de cocorosas, a 40 céntimos kilo en la calle Padilla, Luis Mira Pérez.

SARDINAS: a 20 céntimos docena. Tienda de Manuel Castelló, Sirera y Dara.

BACALAO: Inglés, a 1 peseta el kilo. Tienda de Luis Mira Pérez, Padilla.

CHOCOLATE: 1'50 pesetas kilo. Isidro Mira Seller, Valencia 3.

GALETAS: a 175 pesetas kilo. Francisco Pujalte, San Isidro, 18.

AZUCAR: a 0'50 pesetas libra. Francisco Pujalte, San Isidro, 18; Guillermo Gómez, San Roque, 23; Isidro Mira Seller, Valencia 3 y Pepico el de Virginia.

QUESO MAHONES: a 120 pesetas libra. Pepico el de Virginia.

Novelda 25 Febrero 1913.

SE VENDE

Una casa en la plaza Nueva.

Una hacienda de 75 tahullas de viña, con casa, en la Horna.

Tres tahullas de viña, en el Campet. Dos casas en la calle Empedrada.

10 tahullas de tierra huerta, plantada de viña, con casa, todo en el camino de Aspe.

Dos casas en la calle del Colegio. Una casa en la calle de San Pedro.

Otra casa en la calle de Hernán Cortés. Cuatro casas en la calle de Mercader.

Una hacienda de treinta jornales, huerta y campo, con casa, en el Plá.

Dos casas en la calle de Peral.

Una hacienda, huerta, en el Campet.

15 tahullas de tierra, plantada de viña, riego de la Romana, partido de Tres Cruces.

4 tahullas, huerta, en el Campet.

2 tahullas huerta, en el Asenet.

3 tahullas huerta, con olmos, en la Lédua.

10 tahullas viña, en el Campet.

3 tahullas de huerta, con una casita en las Dehesas.

3 tahullas de huerta, con una casita en las Dehesas.

Una hacienda compuesta de 284 tahullas de secano, plantada de viña, olivos, algarrobos y almendros, con casa y dos aljibes, en el partido de Carras término de Elche.

8 tahullas de viña en el Campet.

3 tahullas de viña en la Garroba.

3 tahullas de huerto, en el Asenet.

4 tahullas de huerta, en el Asenet.

Una casa bodega, con 16 vastijos, prensa y demás enseres.

SE COMPRA

Un trozo de tres ó cuatro tahullas, con viña y olivos, de la huerta de Novelda.

Hay dinero para préstamos, con garantía hipotecaria e interés del 6 por ciento en adelante.

Darán razón en la administración de este periódico.

Método de Solfeo por D. Hilarion Eslava.

En el Centro Periodístico de...

HIJOS DE A. CANTÓ, IMPRESORES.